

ESTE OTOÑO, CON EL REGRESO A CLASES NUEVAMENTE HABRÁ QUE PAGAR POR LAS NUTRITIVAS COMIDAS ESCOLARES

En cumplimiento con los requisitos actuales de USDA, las escuelas volverán a requerir que cada familia presente una solicitud y califique para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido.



Para determinar su elegibilidad en el programa de Almuerzos Escolares Gratuitos y a Precio Reducido

Los Padres deberán:

- Llenar la solicitud para calificar y recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido. La escuela le notificará si su familia es elegible para recibir comidas escolares gratuitas o a precio reducido.

El distrito debería:

- Procesar las solicitudes y notificar a cada familia sobre su elegibilidad.
- Calificar automáticamente a todos los estudiantes cuyos hogares participan en otros programas estatales o federales tales como SNAP.

CONSULTE CON SU DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN INFANTIL PARA VER SI CALIFICA AUTOMÁTICAMENTE.

¿Por qué se está llevando a cabo este cambio?

Las exenciones del gobierno federal durante la era pandémica proporcionaban comidas escolares gratuitas a todos los estudiantes. Estas expiran el 30 de junio de 2022. En el año escolar 2022-2023, las escuelas volverán a ofrecer comidas gratuitas y a precio reducido según la elegibilidad del estudiante.



División de Alimentación y Nutrición
Programas de Asistencia Nutricional



TEXAS DEPARTMENT OF AGRICULTURE
COMMISSIONER SID MILLER

Línea directa de fraude: 1-866-5-FRAUD-4 o 1-866-537-2834 | Apartado postal 12847 | Austin, TX 78711
Línea gratuita: (877) TEX-MEAL | Para personas con discapacidades auditivas (800) 735-2989 (TTY)

Este artículo está financiado por USDA.
Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.



Actualizado 6/23/2022
www.SquareMeals.org